

## **VENTANILLA UNICA JUDICIAL: TERMINOS Y/O CONDICIONES DE USO**

El presente documento reglamenta las condiciones de uso para la Ventanilla Única Judicial.

PRIMERO: Podrán ser usuarios de este servicio cualquier persona física que se encuentre registrada para acceder a la Ventanilla Única Judicial.

SEGUNDO: Al momento de ingresar, se requerirá la autenticación con su usuario y contraseña o con la opción ID Uruguay. Este usuario es único e intransferible; mediante el mismo se podrá acceder a los diferentes servicios que el Poder Judicial publicará en esta plataforma.

TERCERO: El uso de este servicio atribuye la condición de Usuario a quienes se adhieran al mismo e implica la aceptación plena y sin reservas de los términos y condiciones bajo los que se ofrece, reservándose el Poder Judicial el derecho a modificar dichos términos, siendo responsabilidad del usuario revisarlos cuando considere.

QUINTO: El usuario será responsable del uso de su cuenta y se obliga a comunicar inmediatamente al Poder Judicial cualquier uso no autorizado de la misma que detecte a [consultas@poderjudicial.gub.uy](mailto:consultas@poderjudicial.gub.uy). El mal uso de la cuenta queda sujeto a las sanciones legales que corresponda. El uso indebido de la cuenta queda sujeto a las sanciones legales que correspondan y a la eventual responsabilidad civil por perjuicios ocasionados a terceros.

SEXTO: Cuando un usuario entregue datos personales, el Poder Judicial se entenderá autorizado a su tratamiento según lo establecido en el marco normativo vigente en materia de protección de datos personales.

SEPTIMO: El Poder Judicial efectuará todas las tareas necesarias para garantizar la disponibilidad y accesibilidad del servicio Ventanilla Única Judicial las 24 horas del día, durante todos los días del año. No obstante, podrán producirse interrupciones del servicio por el tiempo que resulte necesario para la realización de cambios de equipamiento u operaciones de mantenimiento. Sin perjuicio de lo anterior, el Poder Judicial no será responsable de interrupciones, suspensiones o mal funcionamiento que se produjeran en el acceso y operatividad de sus contenidos y/o servicios, cuando tuvieren su origen en situaciones de caso fortuito o fuerza mayor.

OCTAVO: El Poder Judicial podrá retirar o suspender en cualquier momento y sin necesidad de aviso previo la prestación de los servicios a aquellos usuarios que incumplan lo establecido en los presentes Términos y Condiciones.

NOVENO: Los presentes términos y condiciones se rigen en todos y cada uno de sus extremos por la ley uruguaya, así como por la jurisdicción y competencia de los Tribunales de la República Oriental del Uruguay.